

CONTRALORIA SANITARIA DE MIRANDA  
PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS (NUEVO)  
PSN° MIR-TIPO IV(B)-000481750

Fecha: 08/01/2020

Establecimiento:

METROFARMA SOCIAL, C.A

Propietario:

DA SILVA PATUDA , PABLO ANTONIO

Presente.-

En respuesta a su solicitud N° 000843054 de fecha: 08/01/2020 en la cual pide el Permiso Sanitario correspondiente al establecimiento DESTINADOS ABASTOS, construido en un área de: 70mts aproximado , ubicado en: EDIF CECAP NIVEL PB LOCAL PB-5 SECTOR EL TAMBOR , Parroquia: Los Teques, cumpla con informarle que basados en el principio de buena fe por parte del interesado y de acuerdo a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ley Orgánica de Salud, Art. 32-33 del Reglamento General de Alimentos y sus Normas Complementarias, el Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS) considera APROBARLO.

Este permiso queda sujeto al control y vigilancia posterior por parte del Ministerio del Poder Popular para la Salud a través del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, en todo cuanto se refiere al cumplimiento de las disposiciones sanitarias contenidas en las Normas afines.

En caso de no permitir la inspección correspondiente, suministrar información falsa o deterioro de las condiciones higiénicas sanitarias, así como modificaciones de cualquier tipo, sin previa consulta y aprobación por parte del SACS, posterior a su otorgamiento, nos reservamos el derecho a ejercer las acciones administrativas y legales pertinentes.

ESTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO

  
**JOSEPH LOUIS ALVARADO NAVARRO**

DIRECTOR ESTADAL DE LA CONTRALORIA SANITARIA DEL ESTADO MIRANDA

Providencia Administrativa N° 257-2018



OGud/CwXXrfDetN3SP6K/F1nd7qlho8WwWrCimjUnzWqhaf/TpBnmCUHp+qsoilgb7YG6TQfH8jrP9VHYHvNM0HTJ+ep7T1F1VKNJXdHgT1DN15F1BcaA  
F9Eay4jigpkilrabs7suw+d/AJi5AAhx2qqhNTqCrHUdfP8DYJng5peklgbOFmy7BfVsutcFsMMIE5H4++Pk+GVZHGzug5KFDkgIOR1t41JvV8vGeMc8nAD  
3Fv6eOXou5OQM5PYGoeqoyhxNUNTurXlv+DWCGCnX7IUooxG9SVmWtH5cOKfYfLzX7E5iJNQot70+7CUgPVkuGigX3

Firmado Digitalmente por JOSEPH LOUIS ALVARADO NAVARRO, para verificar la validéz de este permiso puede ingresar a la página Web

<http://www.sacs.gob.ve>, sección "CONSULTAS" y seleccionar "Permisos Estadales".